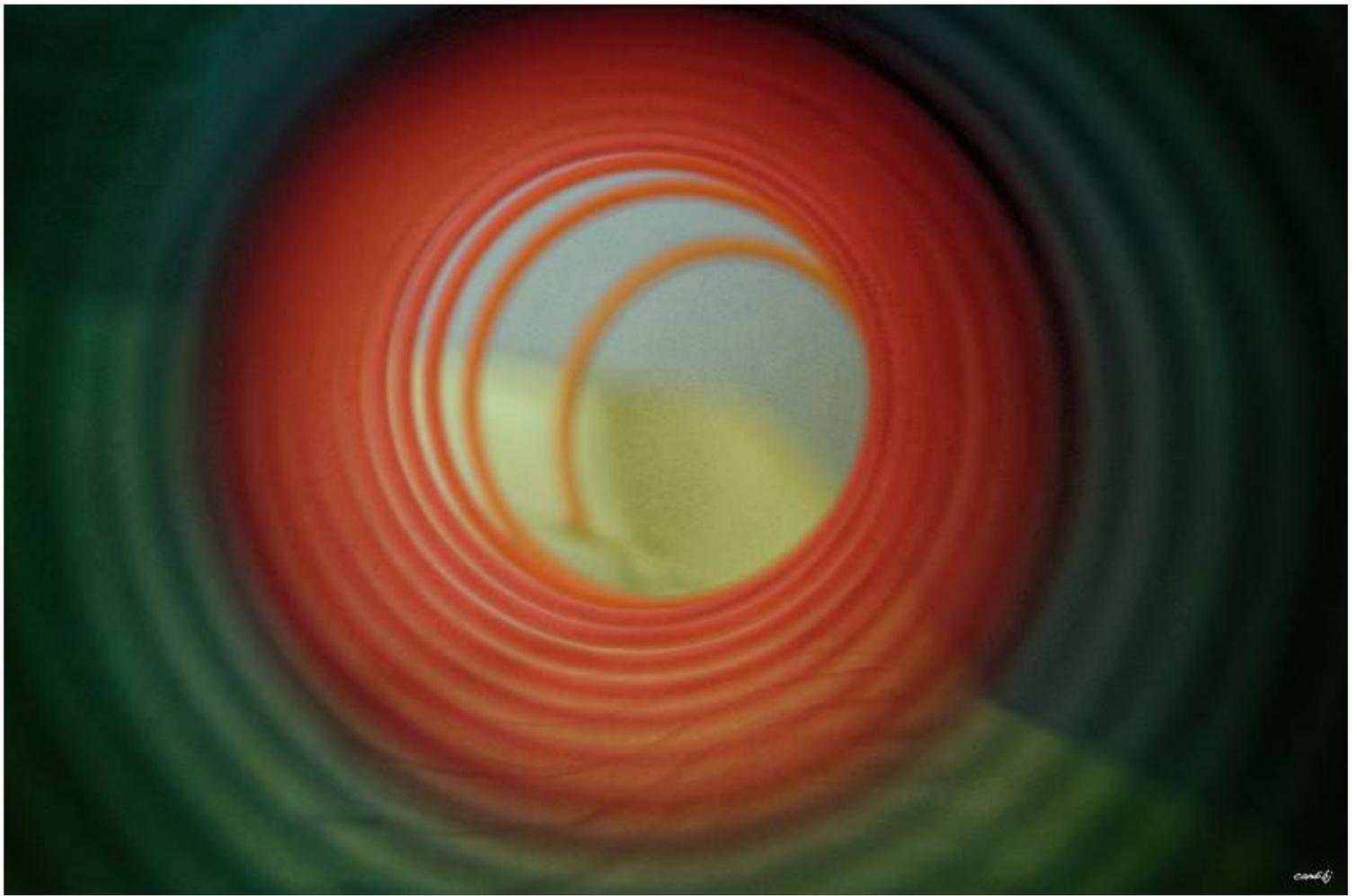


EL GOBIERNO APRUEBA EL PLAN DE ECONOMÍA CIRCULAR

Posted on 13/03/2022 by Naider



El Consejo de Ministros aprueba el Proyecto Estratégico para la Recuperación y la Transformación Económica que pretende avanzar en la transición hacia un modelo económico más sostenible, eficiente y competitivo.

El Consejo de Ministros aprobó el 8 de marzo en Moncloa el [Proyecto Estratégico para la Recuperación y la Transformación Económica \(PERTE\) de Economía Circular](#). El PERTE se marca como objetivo dar un impulso definitivo a la incorporación de la economía circular en la industria.

No obstante, el documento manifiesta la necesidad de superar el modelo lineal actual basado en el usar y tirar, debido a la presión que se ejerce sobre el planeta y los recursos naturales finitos.

El PERTE

contempla dos líneas de acción. En la primera línea, se identifican tres sectores clave (textil, plásticos y bienes de equipo para energías renovables) en los que articular medidas de apoyo específicas para lograr un modelo circular. En el sector textil y el del plástico, se aboga por impulsar el ecodiseño y la reutilización y el reciclaje,. En energías renovables, por un lado, se quiere impulsar el uso de baterías, y por otro, se pretende abordar el tratamiento de residuos de plantas eólicas y fotovoltaicas por el aumento exponencial de su uso.

La segunda línea de acción está destinada a todos los sectores de actividad, articulando

ayudas al impulso de la economía circular en el ámbito de la empresa. Las ayudas, que ascienden a 192 millones de euros, se encuadran en las categorías de reducción del consumo de materias primas vírgenes, el ecodiseño, la gestión de residuos y la digitalización

There are no comments yet.